

I.- NOTAS DE DESGLOSE
I.I. INFORMACIÓN CONTABLE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y equivalentes

Representa los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
EFFECTIVO	\$25,167.49
CAJA RECURSOS FISCALES	\$14,662.90
CAJA PARTICIPACIONES	\$10,504.59
BANCOS/TESORERÍA	\$3,938,183.61
BBVA CONV. CTA. 0113276481 FISE 2019	\$0.18
BBVA MEXICO PARTICIPACIONES 0117691351	\$1,037,416.63
BBVA MEXICO FISM 0117691386	\$148.15
BBVA MEXICO FORTAMUN 0117691394	\$6.03
BBVA MEXICO FISM 0119733787	\$1,709.17
BBVA MEXICO FORTAMUN 0119733795	\$4,684.15
BBVA MEXICO RECURSOS FISCALES 0121669478	\$58,403.94
BBVA MÉXICO FAISMUN 2024 0122150395	\$2,394,609.38
BBVA MÉXICO FORTAMUN 2024 0122150565	\$441,205.98
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3,963,351.10

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales espera recibir una contraprestación representada en recursos bienes o servicios en un plazo menor o igual a 12 meses

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00
TOTAL	0.00

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
OTROS DERECHOS A RECIBIR A CORTO PLAZO	-\$6,893.90
TOTAL	-\$6,893.90

Derechos a recibir bienes o servicios

El saldo que muestra esta cuenta al 31 de marzo de 2024 corresponde a anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios que serán exigibles a un plazo menor o igual a doce meses.

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
RODRIGO SÁNCHEZ VEGA	\$783,103.24
CONSTRUCTORA DAVENTY S. DE R.L. DE C.V.	\$898,394.90
RETZA ESTUDIOS SA DE CV	\$531,126.97
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$2,212,625.11

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro representa el monto del Municipio de San Felipe Tepatlán, de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público. Este apartado se encuentra integrado de la siguiente manera.

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
TERRENOS	135,000.000
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.000
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.000
TOTAL	135,002.00

Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público, este apartado se integró de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$539,651.26
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,738.60
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	230,000.00
TOTAL BIENES MUEBLES	\$774,389.86

Pasivo

Cuentas por pagar

En este rubro se consideran los importes que representan obligaciones de pago del ente público a corto plazo, como a continuación se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$18,000.00
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$18,000.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$162,400.00
BALANCE SOLUCIONES CONTABLES & GUBERNAMENTALES	\$162,400.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$40,159.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS	\$19,920.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$3,000.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$17,239.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$32,193.89
ISR RETENCIONES POR SALARIOS	\$20,485.07
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	\$11,708.82
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$32,356.21
ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA	\$17,483.51
JESSICA ALVAREZ HERNANDEZ	\$609.70
EVENCIO ROSAS LUNA	\$1,263.00
ALFREDO GALINDO CANO	\$13,000.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$285,109.10

2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Patrimonio Contribuido

Representa las aportaciones del sector privado, público y externo que incrementan el patrimonio del ente público, adicionales al saldo inicial.

CONCEPTO		IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
APORTACIONES		\$951,390.64
TOTAL		\$951,390.64

Patrimonio Generado

Representa la suma de los resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultado del ejercicio corriente y los eventos identificables y cuantificables que le afectan por lo que al cierre del ejercicio alcanzo:

CONCEPTO		IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
RESULTADOS DEL EJERCICIO		0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$12,547,493.28
TOTAL		\$12,547,493.28

3. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios Ingresos de Gestión

Comprende el importe de los ingresos recaudados que se derivan de las actividades propias del ente público, como se muestra a continuación:

CONCEPTO		IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
----------	--	------------------------------------

IMPUESTOS	\$7,203.47
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$666.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00
TOTAL	\$7,869.47

Impuestos

En la Ley de Ingresos se establecen las tasas y tarifas obligatorias en el que deben cubrir personas físicas, morales y unidades económicas que se encuentren en algún supuesto que genere la obligación tributaria:

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$7,203.47
TOTAL	\$7,203.47

Contribuciones de mejoras

Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
TOTAL	0.00

Derechos

Son las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos por el uso y aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como para recibir servicios que presta el ente público:

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
DERECHOS	\$666.00
TOTAL	\$666.00

Productos

Comprende el importe de los ingresos por los servicios que presta el ente público en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes que constituyen su patrimonio, integrados como se muestra a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00
TOTAL	\$0.00

Aprovechamientos

Corresponden a incentivos derivados de la colaboración fiscal, recargos, multas y otros ingresos que percibe el ente público no clasificables en los conceptos anteriores, durante el mes de marzo de 2024, se integraron de la manera siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00
TOTAL	\$0.00

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los ingresos que el ente público recibe por concepto de Participaciones, Aportaciones y Convenios se registran en esta cuenta, del 01 al 31 de marzo de 2024 se recibieron las siguientes cantidades:

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
PARTICIPACIONES	\$3,590,628.60
APORTACIONES FISM Y FORTAMUN	\$3,493,791.35
CONVENIOS	\$0.00
TOTAL	\$7,084,419.95

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Se integra por las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, necesarios para el adecuado funcionamiento del ente público, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
SERVICIOS PERSONALES	\$440,534.11
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$82,465.31
SERVICIOS GENERALES	\$118,603.06
TOTAL	\$641,602.48

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	\$5,927,384.82
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO	\$3,963,351.10

El concepto de Incremento/Disminución Neta en Efectivo y Equivalentes al Efectivo se determina por la variación entre el saldo final menos el saldo inicial del ejercicio, de la cuenta de Efectivo y Equivalentes y se refiere a los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO	\$1,964,033.72
TOTAL	\$1,964,033.72

II.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros del ente público, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones.

De esta manera, se explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Son los recursos destinados por el ente público, en forma directa o indirecta, a los sectores público, privado y apoyos como parte de su política económica y social:

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, AYUDAS SOCIALES	\$264,016.17
TOTAL	\$264,016.17

Inversión Pública

Al cierre del mes de marzo de 2024, el importe de la Inversión Pública no capitalizable fue:

CONCEPTO	IMPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
TOTAL	\$0.00

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de origen y aplicación de recursos.

Efectivo y Equivalentes

de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económico-financieras del Municipio de acuerdo a la información financiera generada son generalmente saludables.

Autorización e Historia

SAN FELIPE TEPATLÁN

NOMENCLATURA

DENOMINACIÓN

TOPONIMIA

San Felipe Tepatlán. El jeroglífico de su fundación significa "donde abundan las piedras"; el nombre proviene de las voces nahuas tepatl, piedra; tlan, lugar.

ESCUDO



HISTORIA

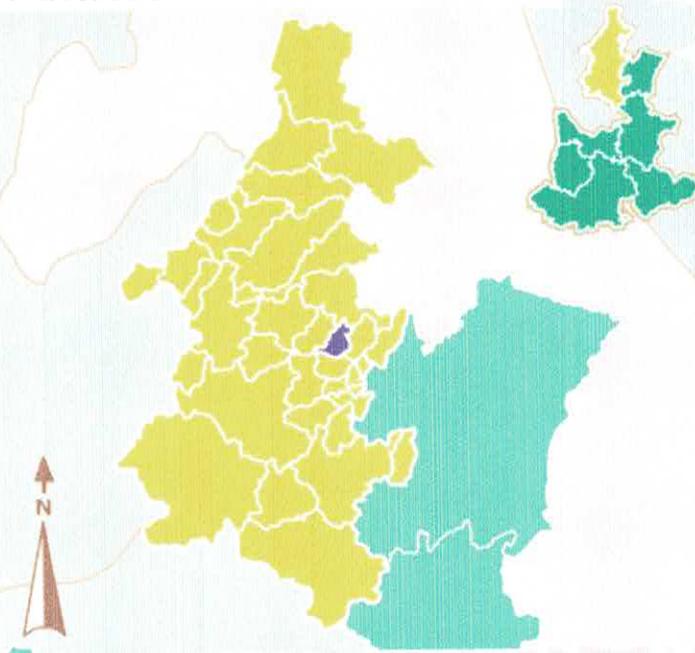
RESEÑA HISTÓRICA

Fue formado por grupos totonacas y náhuatl; sometidos por los españoles en 1522, con el nombre de Santa Ana, fue encomienda y en el siglo XVII pasó a la Corona.

MEDIO FÍSICO

LOCALIZACIÓN

PUEBLA RÉGION I SIERRA NORTE



Se localiza en la parte Norte del Estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 20° 04' 12" y 20° 10' 18" de latitud norte y los meridianos de 97° 45' 24" y 97° 49' 54" de longitud occidental. Sus colindancias al Norte con Jopala, al Sur con Ahuacatlán y Amixtlán, al Oeste con Hermenegildo Galeana y al Poniente con Tlapacoya.

EXTENSIÓN

Tiene una superficie de 45.09 kilómetros cuadrados, que lo ubican en el lugar 182 con respecto a los demás municipios del Estado.

OROGRAFÍA

El municipio pertenece a dos regiones morfológicas; convencionalmente se considera que de la cota 1.000 hacia el norte forma parte del declive del Golfo. Y de la misma cota hacia el sur de la Sierra Norte.



El declive del Golfo, es el septentrional de la Sierra Norte hacia las llanuras costeras del golfo y se caracteriza por sus numerosas chimeneas volcánicas y lomas aisladas; en tanto que la Sierra Norte o Sierra de Puebla está formada por sierras más o menos individuales, paralelas, comprimidas las unas contra las otras y que suelen formar grandes o pequeñas altiplanicies Inter montañosas, aparecen frecuentemente escalonadas hacia la costa.

En función de lo anterior, el relieve del municipio es bastante accidentado y su topografía está determinada por varias sierras pequeñas y cerros aislados.

Entre los ríos Aja Jalpan e Ixcanaxquihui se levanta una sierra al sur que culmina con los cerros Tapujan y Capulhuac.

Al sur del río Ixcanaxquihui se levanta el cerro Esquitan y al noroeste del Aja Jalpan, otra pequeña sierra formada por los cerros Cuatezón y El Alto.

La sierra presenta abruptos descensos, en tanto que el municipio muestra una tendencia general a descender en dirección Sur-Este Noreste; su altura con respecto al nivel del mar oscila entre 300 y 1,700 metros sobre el nivel del mar.

HIDROGRAFÍA

El municipio pertenece a la vertiente septentrional del estado de Puebla formada por las distintas cuencas parciales de los ríos que desembocan en el Golfo de México, y que se caracteriza por sus ríos caudalosos, y con gran cantidad de caídas.

Todos los ríos que bañan el municipio se originan en la sierra Norte y lo recorren de suroeste a noreste y son afluentes del río Tecolutla, que desagua en el Golfo, destacan los siguientes: el río

Aja Jalpan, que durante más de 8 kilómetros recorre la porción central y constituye uno de los principales formadores del Tecolutla: el río Tramoya, que baña la región nor-occidental para después, con el nombre de Acala, unirse al Aja Jalpan.

El río Ixcanaxquihui, que atraviesa el sureste para posteriormente unirse al Aja Jalpan.

Todos ellos reciben numerosas corrientes intermitentes de las sierras que los circundan. también cuenta con algunos acueductos y manantiales.

CLIMA

El municipio, se ubica dentro de la zona de transición climática de los templados de la sierra Norte y los cálidos del declive del Golfo se presenta un sólo clima: clima semicálido subhúmedo con lluvias todo el año temperatura media anual mayor de 18°C; temperatura del mes más frío entre -3 y 18°C, precipitación del mes más seco, mayor de 40 milímetros; por ciento de lluvia invernal con respecto a la anual mayor de 18.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

Subsiste poca vegetación natural sólo áreas dispersas y reducidas presenta bosques de pinos. Las zonas deforestadas han sido substituidas por plantaciones de cafetales principalmente y se ha instaurado pastizal cultivado e inducido.

RECURSOS NATURALES

Madera para construcción.

CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO

En el territorio se identifica un sólo suelo:

Litosol: Son suelos de menos de 10 centímetros de espesor sobre roca o tepetate. No son aptos para cultivo de ningún tipo y sólo pueden destinarse a pastoreo.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

MONUMENTOS HISTÓRICOS

Arquitectónicos:

Iglesia parroquial dedicada al santo patrón, San Felipe Apóstol, data del año 1883-1887 y el puente sobre el río Aja Jalpan.

MUSEOS

No tiene.

FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Fiestas Populares:

el 3 de mayo, San Felipe Apóstol; 8 de diciembre, Inmaculada Concepción. Fiesta religiosa principal del 12 al 20 de octubre, se celebra con procesiones, danzas, "toreros", "negritos", "apaches", "tejoneras", "españoles", "moros", "santiagueros" y "tocotines"; 7

de octubre, Virgen del Rosario; 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe y 3 de noviembre fiesta religiosa a San Martín de Porres.

Tradiciones y Costumbres

Celebración de Todos Santos y Fieles Difuntos con ofrendas y arreglos florales en el cementerio.

MÚSICA

De banda.

ARTESANÍAS

Se labra madera para construcción y talla de madera fina.

Trajes típicos:

Las mujeres visten enaguas de manta, camisa bordada y quesquémil. Los hombres, camisa y calzón de manta, huaraches de correa, machete de cinta y sombrero de palma.

GASTRONOMÍA

Alimentos: Mole poblano, pipián y tamales de Papatla.

Dulces: Miel de abeja, calabaza en miel, yuca, jícama y camote.

Bebidas: Trapiche.

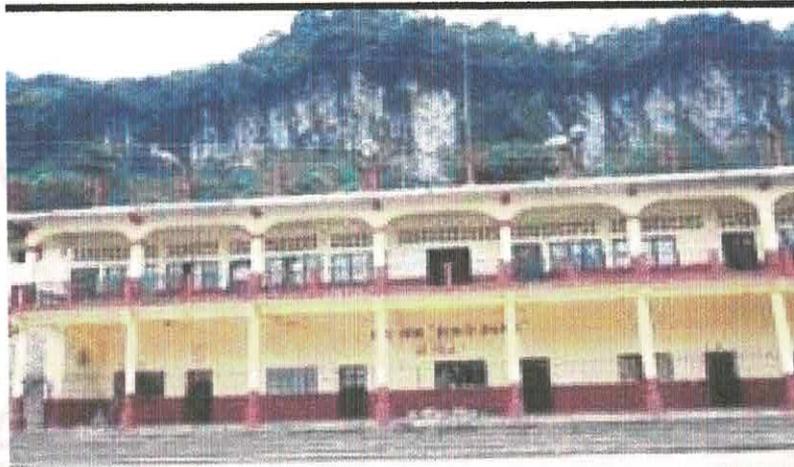
CENTROS TURÍSTICOS

Cuentan con un gran atractivo de vistas panorámicas.

GOBIERNO

PRINCIPALES LOCALIDADES

Cabecera municipal San Felipe Tepatlán. Su principal actividad económica es la Agricultura y cultivo de café, su número de habitantes aproximado es de 406, tiene una distancia a la Ciudad de Puebla de 137.0 km, y un tiempo aproximado de viaje de 3:15 horas.



Principales Localidades

Altica.

Su principal actividad económica es la Agricultura y cultivo de café, su número de habitantes aproximado es de 937. Tiene una distancia aproximada a la cabecera de 1 km.

África.

Su principal actividad económica es la Agricultura y cultivo de café, su número de habitantes aproximado es de 755. Tiene una distancia aproximada a la cabecera de 5 km.

Jojupango.

Su principal actividad económica es la Agricultura y cultivo de café, su número de habitantes aproximado es de 675. Tiene una distancia aproximada a la cabecera de 5 km.

**CARACTERIZACIÓN
DE AYUNTAMIENTO**

El H. Ayuntamiento de San Felipe Tepatlán 2021-2024 está conformado por:

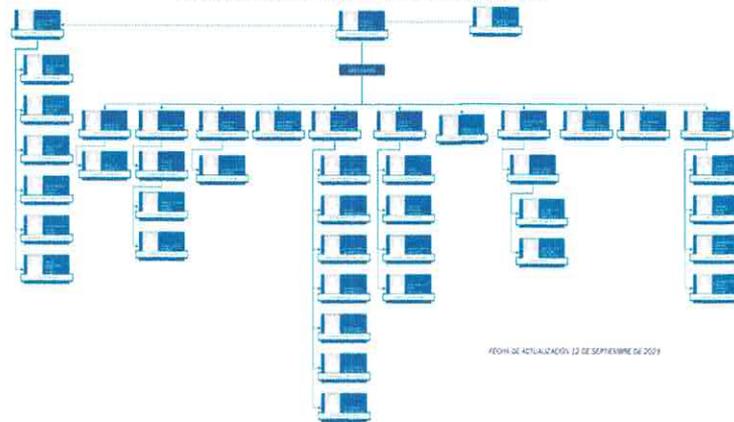
**H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEPATLAN,
PUEBLA CONFORMADO POR**

PRESIDENTE MUNICIPAL
SINDICO MUNICIPAL
REGIDORA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA
REGIDORA DE EDUCACION PUBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES
REGIDOR DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES Y COMISIONADO DEL AREA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, JUVENTUD Y EQUIDAD

**ORGANIZACIÓN
ESTRUCTURA DE LA
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL**



ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEPATLÁN PUEBLA



FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AUTORIDADES AUXILIARES

Para el auxilio y mejor manejo de la Administración Municipal el Ayuntamiento cuenta con:

2 Juntas auxiliares, las cuales son electas por plebiscito cada tres años, están manejadas por un presidente auxiliar municipal y cuatro regidores; las juntas auxiliares del municipio son: San Antonio África y San Miguel Jojupango.

REGIONALIZACIÓN POLÍTICA

El municipio pertenece a la región socioeconómica número "1", con cabecera en la Ciudad de Huauchinango, Pue., además pertenece al Distrito Local Electoral 24 con cabecera en el Municipio de Zacatlán y al Distrito Federal Electoral 2 con cabecera en el municipio de Zacatlán; pertenecen también a la Jurisdicción Sanitaria (SS) 02 de Chignahuapan. A la Carde (SEP) 02 con cabecera en Chignahuapan y al Distrito Judicial de Zacatlán.

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Bando de Policía y Buen Gobierno.

CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Nombre	Año
Abundio Becerra Vázquez	1966-1969
Andrés Cano Pérez	1969-1972
Manuel Márquez Márquez	1972-1975

Vicente Martínez Martínez	1975-1978
Alejandro Nicolás Sánchez	1978-1981
Felipe Jiménez Fuentes	1981-1984
José Antonio Márquez Juana	1984-1987
Jorge Márquez de la Sota	1987-1990
Ricardo Monroy González	1990-1993
Ignacio Monroy González	1993-1996
Antonio Márquez Domínguez	1996-1999
Pedro Venancio Juárez	1999-2001
Pedro Arroyo Márquez	2002-2005
Pedro Rigoberto Hernández Santos	2005-2008
Salvador de la Sota Pineda	2008-2011
Ignacio Pineda Cruz	2011-2014
Ramón Davila Santos	2014-2018
Jhanet Davila Santos	2018-2021

BIBLIOGRAFÍA

- Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación. Los Municipios de Puebla 1ª edición. 1988.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Anuario Estadístico del Estado de Puebla. 1996.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. XI Censo General de Población y Vivienda. 1990.
- Centro Estatal de Desarrollo Municipal. Semblanza de las 7 Regiones Socioeconómicas del Estado de Puebla. 1991.
- Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Estatal de Población, Distribución Espacial de la Población. 1995.
- Gobierno del Estado de Puebla. Consejo Estatal de Población Síntesis Sociodemográfica. 1970-1992.
- Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Educación Pública, Estadísticas de inicio de cursos 1996-1997.

En 1920 se encontró de paso en el municipio el General Venustiano Carranza.

El 9 de julio de 1937 fue declarado Municipio Libre cuando pertenecía al Distrito de Zacatlán.

La cabecera municipal es el pueblo de San Felipe Tepatlán.



PERSONAJES ILUSTRES

-
- Jorge Márquez
- Rafael Becerra
- Manuel de la Sota Santiago

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTORICOS

Año	Acontecimiento
1920-	Paso del General Venustiano Carranza
1937	El 9 de julio, es declarado Municipio Libre

- INEGI, Puebla, Censo de Población y Vivienda, Resultados Definitivos. 1995.

Reglamentación Municipal

Bando de Policía y Buen Gobierno
Reglamento Interior del Ayuntamiento

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa que el Municipio de San Felipe Tepatlán, Puebla ha observado y ha implementado la normatividad emitida por el CONAC de acuerdo a los plazos que ha establecido la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicables.

“Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



C.ANTONIO MÁRQUEZ ZARAGOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL